



CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA  
VIGILANCIA SOBRE LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

INFORME SOBRE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

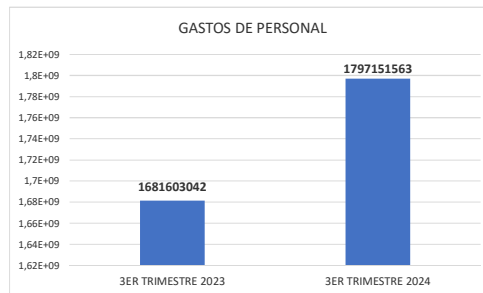
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA HOYOS ACOSTA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	MARTHA HAYDEE CARRILLO SIERRA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	OMAR GERARDO DIAZ ESPINOSA
PERIODO	TERCER TRIMESTRE 2024

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular No.02 del 29 de marzo de 2004, el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y Decretos 0026 de 1998, 2209 de 1998, 959 de 1999, los Decretos Departamentales No 130 y 294 de 2016 que contemplan normas de austeridad en el gasto público y el Decreto 341 de 20 de diciembre de 2023 por medio del cual se liquida el presupuesto general de rentas, recursos de capital y de apropiaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2024, se presenta el informe correspondiente al tercer trimestre de 2024, relacionado con el comportamiento de los gastos correspondientes a los rubros de gastos de personal, gastos generales, pago de publicidad y publicaciones, asignación y uso de teléfonos celulares, asignación y uso de vehículos, inmuebles y mantenimiento.

En el presente informe se llevará a cabo los respectivos comparativos con el mismo periodo correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior, continuando en su elaboración con la exigencia normativa de contemplar como punto de referencia la actualización efectuada al catálogo presupuestal conforme a la resolución 1355 de 2020 para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas - CCPET (Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y Descentralizadas). Sin embargo es muy claro que los gastos persisten, se siguen efectuando ya que la Entidad requiere funcionar y operar normalmente, pero igualmente se hace necesario que en cumplimiento a la exigencia normativa es deber, a través de la Oficina de Control Interno seguir vigilando, controlando, reportando y recomendando de manera detallada lo referente al manejo presupuestal de los recursos económicos de la Corporación Social de Cundinamarca. Frente a lo anterior este informe seguirá conteniendo en lo posible la mayor particularidad y detalle que se considere pertinente en pro de la eficiencia en el uso de los recursos, por tal motivo se requirió el envío de la información de los demás procesos en armonía con lo aquí descrito, siendo estos el insumo fundamental para la conformación de este documento. El presente documento se elabora con base y conforme a la información suministrada por la Subgerencia Administrativa y Financiera. Del mismo modo en el, no se puede dejar de consignar, mensionar y resaltar lo referente a la adecuada articulación que se produjo entre los diferentes procesos que componen la Corporación Social de Cundinamarca, en busca del logro de lo trazado en la planeación de los distintos procesos contractuales suscritos, actividad que se lleva a cabo de manera satisfactoria y adecuada, demostrándose el compromiso del personal de la Entidad en el desarrollo de los retos y tareas que comprenden el desempeño del servicio público.

GASTOS DE PERSONAL

En el tercer trimestre de la vigencia 2024, la CSC pagó un total de \$1.797.151.563 por gastos de personal, frente a los \$1.681.603.042 registrados en el mismo periodo de 2023. Esto refleja un incremento de \$115.548.521, lo que representa un aumento del 6,9% en comparación con el tercer trimestre de 2023.

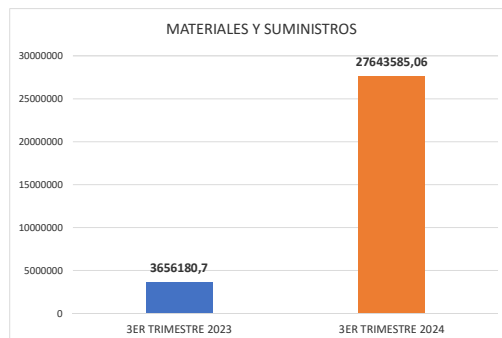


GASTOS GENERALES

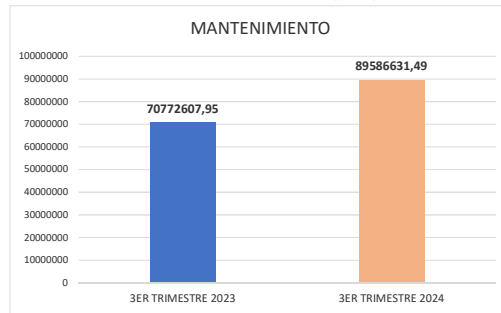
**REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS:** En la presente vigencia 2024 en su tercer trimestre se cancelaron por este concepto la suma de \$331.504.506,00 a diferencia del tercer trimestre de la vigencia inmediatamente anterior 2023, que se pago la suma de \$236.932.300. El aumento en el tercer trimestre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023 es de \$94.572.206, lo que representa un incremento del 39,9%.

**COMPRA DE EQUIPOS:** En el tercer trimestre de la vigencia 2024 no se presentó ejecución de recursos, lo cual se repite en comparación con el mismo periodo del año 2023, donde tampoco se presentó ejecución por el concepto mencionado.

**MATERIALES Y SUMINISTROS:** En el tercer trimestre de 2024, se realizaron pagos por un total de \$27.643.585,06, en contraste con los \$3.656.180,70 registrados en el mismo periodo de 2023. Esta diferencia muestra un aumento de \$23.987.404,36, lo que equivale a un incremento del 656% respecto al tercer trimestre de 2023. Este notable crecimiento resalta una variación significativa en el comportamiento de los pagos entre ambos periodos.



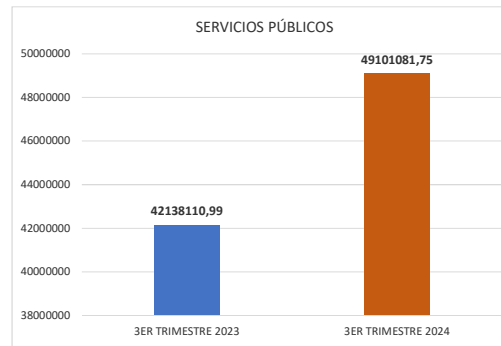
**MANTENIMIENTO:** En el tercer trimestre de la vigencia 2024, se ejecutaron recursos por este concepto por un total de \$89.586.631,49, frente a los \$70.772.607,95 del mismo período en 2023. Este aumento en comparación con el segundo trimestre de 2023 es de \$18.814.023,54, lo que representa un incremento del 26,6%.



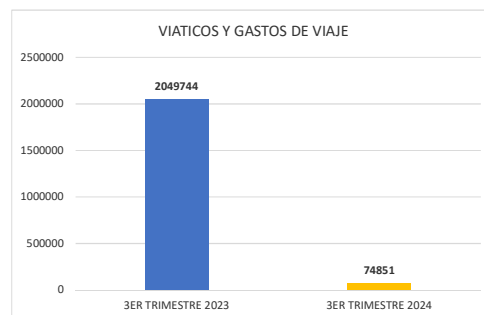
**GASTOS DE COMPUTADOR:** En el tercer trimestre de 2024, se ejecutaron recursos por un total de \$104.787.300,12, mientras que en el mismo periodo de 2023 la ejecución alcanzó los \$36.506.676,29. Esta diferencia de \$68.280.623,83 refleja un aumento del 187% en comparación con el tercer trimestre del año anterior.

**GASTOS E IMPREVISTOS:** Para el tercer trimestre de la vigencia 2024 el cual es el objeto de comparación de este análisis no se presentaron pagos, ni tampoco para el tercer trimestre del 2023 se reportan movimientos por este concepto.

**SERVICIOS PÚBLICOS:** Durante el tercer trimestre de 2024, los pagos realizados por servicios públicos alcanzaron un total de \$49.101.082. Este monto representa un aumento en comparación con el mismo período del año anterior, cuando los pagos fueron de \$42.138.111. Se observa un incremento de \$6.962.971, lo que equivale a un crecimiento de aproximadamente el 16,5%.

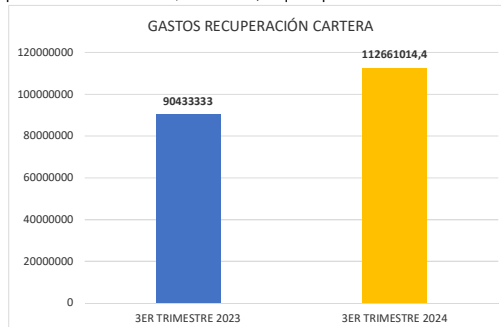


**VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE:** En el tercer trimestre de 2024, se efectuaron pagos por un total de \$74,851, mientras que en el mismo período de 2023 se registraron pagos por \$2.049.744. Esto refleja una diferencia de \$1.974.893, lo que representa el 96,3% en comparación con el tercer trimestre de 2023.

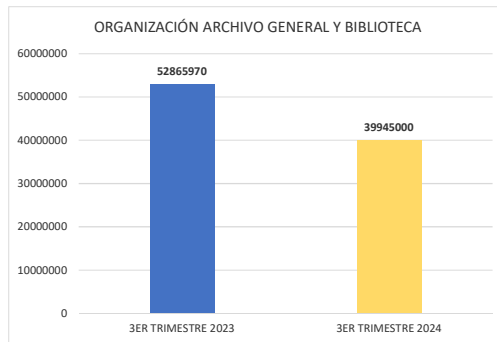


**COMUNICACIONES Y TRANSPORTE:** No se ejecutaron recursos por este concepto para el primer trimestre de la presente vigencia 2024, para el segundo trimestre de la vigencia 2023 tampoco se ejecutaron recursos por dicho concepto.

**GASTOS RECUPERACION CARTERA:** En el tercer trimestre de la vigencia 2024, se generaron pagos por un total de \$112.661.014, mientras que en el mismo período de 2023, los pagos fueron de \$90.433.333. Esta diferencia representa un aumento de \$22.227.681, lo que equivale a un incremento del 24,6% en comparación con el tercer trimestre de 2023.



**ORGANIZACIÓN ARCHIVO GENERAL Y BIBLIOTECA:** En el tercer trimestre de la vigencia 2024, se ejecutaron pagos por un total de \$39.945.000,00, mientras que en el mismo período de 2023, los pagos ascendieron a \$52.865.970,00. Esto refleja una disminución de \$12.920.970,00, lo que implica una reducción del 24,4% en comparación con el tercer trimestre del año anterior.



**IMPREVISTOS:** No se ejecutaron recursos por este concepto para el tercer trimestre de la presente vigencia 2024, ni tampoco para el tercer trimestre de la vigencia 2023. No se refleja apropiación de recursos para la presente vigencia 2024 por este concepto.

**SEGUROS:** No se ejecutaron recursos por este concepto para el tercer trimestre de la presente vigencia 2024, ni tampoco para el tercer trimestre de la vigencia 2023.

**GASTOS PEAJES:** En el tercer trimestre de la vigencia 2024, se presentaron pagos por un total de \$121,500, mientras que en el mismo período de 2023, no se generaron transacciones por este concepto.

**GASTOS BANCARIOS Y DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:** En el tercer trimestre de 2024, se ejecutaron recursos por un total de \$252.501 para este concepto, mientras que en el mismo período de 2023 la ejecución fue de \$463.046. Esta diferencia de \$210.545 refleja una disminución significativa en la ejecución de recursos, lo que representa aproximadamente un 45,5% menos en comparación con el tercer trimestre del año anterior.

**CAPACITACIÓN:** En el tercer trimestre de 2024, no se ejecutaron recursos por este concepto, al igual que en el mismo período de 2023, donde tampoco se registró ejecución de recursos.

**IMPRESOS Y PUBLICACIONES:** En el tercer trimestre de 2024, no se generaron pagos por este concepto, lo mismo ocurrió en el tercer trimestre de 2023, donde tampoco se registraron pagos por este concepto.

**GASTOS BIENESTAR SOCIAL:** Por este concepto para el segundo trimestre de la presente vigencia 2024 se generaron pagos por valor de \$1.000.000, en cuanto al segundo trimestre de la vigencia 2023 no se generaron pagos por este concepto.

#### TRANSFERENCIAS CORRIENTES

**SENTENCIAS:** En el tercer trimestre de 2024, no se ejecutaron recursos por este concepto, al igual que en el mismo período de 2023, donde tampoco se registró ejecución de recursos por este concepto.

#### GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

**IMPUESTOS:** En el tercer trimestre de 2024, no se ejecutaron recursos por este concepto, al igual que en el mismo período de 2023, donde tampoco se registró ejecución de recursos por este concepto.

**CONTRIBUCIONES:** En el tercer trimestre de 2024, no se ejecutaron recursos por este concepto, al igual que en el mismo período de 2023, donde tampoco se registró ejecución de recursos por este concepto.

#### ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS CELULARES

En el tercer trimestre de la vigencia 2024 se pago por servicio celular \$4.146.455,00 a diferencia del tercer trimestre de 2023 que se cancelo la suma de \$ 7.673.424 presentandose una disminución de \$3.526.969 en el presente periodo reportado por este concepto. Igualmente se debe indicar que el pago por servicio de telefonía fija en este periodo analizado tercer trimestre de 2024 se págo la cifra de \$26 746.586,75 mientras que en el mismo trimestre de la vigencia 2023 se pago la cifra de \$20.508.223,99 presentandose para el trimestre aquí reportado un incremento de \$6.238.362,76. Teniendose en cuenta para este último, que solo estan relacionadas las lineas de la sede carrera 39A N° 18-05.

\*La subgerencia Administrativa y Financiera, lleva un control del consumo de los combustible de cada uno de los vehículos que hacen parte del parque automotor de la Entidad. Se encuentra en la Hoja de vida de los vehiculos y con un cuadro de control excell

OMAR GERARDO DIAZ ESPINOSA  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO